



Misión Permanente de Costa Rica  
ante la Oficina de las Naciones Unidas  
Ginebra

REF. MPCR-ONUG/2020-26

8.5.7

La Misión Permanente de Costa Rica ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás Organismos Internacionales con sede en Ginebra, saluda muy atentamente a la Secretaría del Comité de los Derechos del Niño (CRC) y se complace en informarle que el Gobierno de Costa Rica ha designado a la Delegación que participará en la presentación de su quinto y sexto informe periódico combinados durante el 83º período de sesiones del Comité de los Derechos del Niño, que se celebrará del 20 de enero al 7 de febrero de 2020, con las siguientes personas:

**JEFE DE DELEGACIÓN**

Señora Shara Duncan Villalobos  
Embajadora y Representante Permanente Alternativa  
Encargada de Negocios a.i.

**DELEGADOS**

Señor Alvaro Antonio Burgos Mata  
Magistrado de la Sala de Casación Penal  
Poder Judicial

Señora Patricia Hernández Sánchez  
Gerente técnica  
Patronato Nacional de la Infancia

Señora Olga Hernández Chaves  
Coordinadora del tema niñez y adolescencia  
Dirección de Planificación Estratégica y Acciones en Salud  
Ministerio de Salud

Señora Irene Arce Meneses  
Asesora  
Gerencia técnica  
Patronato Nacional de la Infancia

Señora Irene Lobo Ugalde  
Asesora  
Gerencia técnica  
Patronato Nacional de la Infancia

Señora Maricela Muñoz Zumbado  
Ministro Consejero

Señor Alexander Peñaranda Zárate  
Ministro Consejero

Señora Diana Murillo Solís  
Consejero

Señora Mariana Castro Hernández  
Consejero

La Misión Permanente de Costa Rica renueva a la Secretaría del Comité de los Derechos del Niño, las seguridades de su más distinguida consideración.

Ginebra, 20 de enero de 2020



A la  
Secretaría del Comité de los Derechos del Niño  
Ginebra